LA MIRADA

Vitoria marzo del 76. Deudas cincuenta años después

ANTONIO RIVERA
Catedrático de Historia Contemporánea de la UPV/EHU

Recordar lo que ocurrió como un hito que dio lugar a la actual sociedad vitoriana, en un sistema de libertades y derechos ganado con acontecimientos como aquel

kioskoymas#centrodocumental@fundacionfe



Con motivo del cincuentenario de aquellos hechos convendría pasarlos por el cedazo de verdad, justicia y reparación, añadiendo el factor memoria. Convendría hacerlo con el mayor rigor posible, a sabiendas de que este no despeja intereses e ideologías, y que por eso otras consideraciones son también bienvenidas.

Verdad. Hay una verdad canónica sobre lo ocurrido en Vitoria aquel miércoles de ceniza. La orden del gobernador civil de desalojar una asamblea en la iglesia de San Francisco de Asís se llevó a cabo sin razones y, lo que es peor, sin medios. La policía provocó el pánico gaseando el templo y en la salida forzada de los asistentes se vio atrapada entre dos masas humanas. Formada en el recurso a la fuerza y ajena a cualquier derecho, disparó y mató a cinco obreros, más varias decenas de heridos. No hubo violencia previa por parte de estos, como afirmaron los primeros informes oficiales. Hasta la fecha no sabemos si hubo premeditación: ni para provocar la masacre ni para castigar a los huelguistas. Todo indica que hubo imprevisión e incapacidad para gestionar la situación por todas las partes, con responsabilidad distinta en cada caso. Un dictamen historiográfico y una comisión parlamentaria de investigación así lo establecieron, lo que no obsta para que una política de archivos más abierta pudiera todavía aportar respuestas a preguntas clave. Tal disposición aparece en la Ley de Memoria Democrática de 2022 o en la intención de desclasificar documentos de esas fechas, pero nada práctico tenemos aún. Ahora se anuncia para los documentos del 23 de febrero de 1981. ¿Y los de 1976 anteriores?

Justicia. No habrá justicia penal para las víctimas del 3 de marzo. Al principio, las administraciones no mostraron interés en conocer y juzgar lo ocurrido. Asumieron sin discusión que los autores fueron funcionarios públicos (policías), pero sin acusar en concreto a ningún agente, mando o responsable superior. Después, la Ley de Amnistía de 1977 dejó también estos crímenes fuera de toda posibilidad de encausamiento. Aún más, al cabo de los años prescribieron ampliamente como delitos. Ni los intentos foráneos apelando a la lesa humanidad –los de la jueza argentina Servini– ni las expectativas creadas por las leyes de memoria han reportado nada factible a efectos penales. Todo queda para una justicia simbólica, para el hecho de que conocemos lo que ocurrió y el nombre de sus responsables máximos, pero nada más.

Reparación. Todavía con Fraga de ministro, se plantearon reparaciones económicas, pero no se hicieron efectivas hasta la Ley de Memoria Histórica de 2007; exactamente, entre 2009 y 2010 (675.000 euros). El Parlamento vasco y las Juntas Generales de Álava aprobaron partidas para equiparar la incomprensible diferencia de indemnizaciones de las víctimas del terrorismo y de las denominadas «otras violencias». En 2011, el Ministerio de Justicia expidió Declaración de Reparación y Reconocimiento Personal para alguna de las víctimas. En 2005 las Juntas Generales les concedieron la Medalla de Álava, máximo reconocimiento institucional de la provincia. En 2012 acudió por vez primera una representación del Gobierno vasco al acto homenaje junto a la iglesia, y en 2024 lo hizo otra del Gobierno de España; en 2025 estuvo presente el ministro de Memoria Democrática. Aunque todavía no forma parte de su patronato, esta institución aporta 600.000 euros al Memorial constituido por Ayuntamiento, Diputación, Obispado y asociaciones de víctimas y memoriales. No se ha atendido la reiterada demanda de reconocimiento como víctimas del terrorismo (de Estado), porque, hasta donde se conoce, se puede acreditar que aquello fue un crimen de Estado, pero no un terrorismo planificado y organizado para actuar de esa manera. Finalmente, tras los pasos dados por el Gobierno de España, resultaría esperable una declaración oficial por su parte coincidiendo con este aniversario que deje claro el reconocimiento de lo ocurrido.

Memoria. Se ha producido un típico mecanismo de apropiación del recuerdo por los sectores sociales y políticos que han insistido en las celebraciones anuales, por un lado, en la naturaleza radical de aquel conflicto y, posteriormente, en la incorporación de factores ajenos, como los referidos al terrorismo de ETA y a la represión de este. Ello ha apartado a una mayoría ciudadana de la celebración y ha permitido que quede en las solas manos de quienes han trabajado en estos años por mantener memoria de aquello. La cuestión se plantea en estos términos: recordar lo que ocurrió entonces como si nada hubiera cambiado, o recordar aquello como otro hito más, principal, que dio lugar a la actual sociedad vitoriana, en un sistema de libertades y derechos ganado mediante acontecimientos como aquel de marzo del 76.

CARTAS AL DIRECTOR

Abstención electoral

La evolución reciente de la participación electoral en España dibuja una brecha cada vez más profunda entre ciudadanía y clase política. En las generales del 23 de julio de 2023 se registraron más de 10,4 millones de abstenciones, una cifra equivalente, en la práctica, a la fuerza política más votada. Esa masa de electores que opta por quedarse en casa no puede explicarse solo por la apatía, refleja una desafección estructural hacia un sistema que muchos perciben como incapaz de mejorar su vida cotidiana.

Las elecciones europeas del 9 de junio de 2024 confirmaron esta tendencia. Tal vez haya llegado la hora de que los partidos dejen de interpretar la abstención como un simple dato secundario. Mientras la política se perciba como un juego endogámico de bloques y siglas, más pendiente del tacticismo que de los problemas reales, millones de ciudadanos seguirán ejerciendo su propio 'voto silencioso'.

PEDRO MARÍN USÓN

Exportar modelo

Hubo una época en la que Estados Unidos exportaba democracia. Creía, creíamos, que lo que era bueno para nosotros también resultaría estupendo para los demás. E íbamos por el mundo de las desgracias y de los conflictos imponiendo nuestro modelo a los demás. Yo creo que lo hacía de buena fe, en la inmensa ingenuidad que caracterizó un régimen poderoso como el de EE UU.

Pero no todos los Estados y culturas estamos cortados por el mismo patrón. Es más, para algunos, como China o el mundo musulmán, no somos referencia, sino la expresión de la degradación. Algo parecido, supongo, a como hoy nos tacha Trump a los europeos. Cada cual tiene sus raíces y cultura. Ni que decir tiene, con sus bondades y su grasa a extirpar. No es ni bueno ni malo. Es lo de cada cual. Así que imponer cosas estupendas, incluso de buena fe, es algo a considerar. Cuando menos, hay que disponer del beneplácito de quien se supone que habría de beneficiarse. Por eso le doy vueltas a la intervención de EE UU en Venezuela, Groenlandia, Colombia, México, Cuba o Irán.

Los iraníes anhelan la caída de aquel régimen. No hay represión que constriña a un pueblo pero creo que es mucho más complejo de lo que suponemos. Son ellos quienes han de provocarlo, liderar la iniciativa del cambio. Ya está bien de ir de mesías por el mundo, y de imponer conductas que flojean con nosotros mismos.

ENRIQUE LÓPEZ DE TURISO

Nuestra casa, nuestra vida

Nos faltan dos meses para liquidar nuestra hipoteca de 25 años en casa de nueva construcción. Algo que a la firma de la escritura se presentaba muy lejano ya llegó. Desde la firma y adquisición hemos rellenado la estupenda casa con muebles, alfombras, cuadros y cachivaches varios con los márgenes que podíamos ahorrar renunciando a muchos caprichos. Pero lo más estupendo es que construimos un núcleo familiar con dos hijos y tuvimos base para hacerlo. Hijos que no conviven con nosotros pero tienen sus habitaciones preparadas por si quieren regresar. Lo que lamento es que mucha gente dispuesta a sacrificarse para obtener lo que hemos conseguido tenga menos oportunidades para lograrlo.

JOSÉ RAMON IRIBAR

Izquierda, ¿unida?

Resulta delirante ver a la izquierda reinventarse por enésima vez. Se escuchan discursos de la izquierda sobre la izquierda y lo que se está consiguiendo, desde la izquierda de la izquierda, es que estén encantados de la vida en Vox, sin desgaste alguno.

Ahora, el abanderado de la izquierda es el señor Rufián. Puede ocurrir que pase lo mismo que con el señor que bautizó sus barcos con el nombre del 'Bribón', que mandaba señales y no lo vimos venir. El señor de ERC está amortizado políticamente y es posible que su partido no cuente con él para futuras elecciones, hay que agarrarse a flotadores como sea.

A los defensores de las ideas progresistas: trabajen juntos, remen en la misma dirección y sean consecuentes con lo que significa unidad. Cuanto más hablan, más división existe.

LOURDES BLANCO